



**ZONA FRANCA MANABI S.A.
ZOFRAMA - ECUADOR**

INFORME DE ACTIVIDADES AÑO 2011

Montecristi 30 de agosto del 2012

Señor: Ing. Ernesto Ortega Presidente de la Junta y Señores Accionistas de ZOFRAMA

A continuación detallo el informe referente a las actividades 2011 y lo que va del año 2012.

GESTIONES.-

- **Aumento de Capital.**- En el mes de Febrero del 2011 fue elevada a escritura Pública la gestión realizada por las administraciones pasadas y la actual para el aumento de capital quedando un capital social de \$10.152.660.00 dividido en 507.633 acciones nominativas de \$20.00 cada una. Con este considerable aumento ZOFRAMA se ubica en la ZONA FRANCA con el capital más alto del país.
- **Refineria del Pacifico Eloy Alfaro.**- Entregado con fecha 23 de agosto del 2012 un oficio de parte de este despacho solicitando la fecha con día y hora para la firma del convenio con la Refineria del Pacifico Eloy Alfaro y Zona Franca Manabi S.A adjunto documento en copia simple con el sello de recibido por Refineria ya que todo está listo y dispuesto por el señor Gerente Ing Pedro Merizalde.
- **Ingreso de Usuarios.**- Me he reunido con la nueva Subsecretaria Abg. Viviana Vásquez del Consejo Sectorial de la Producción quien nos está ayudando con algunos trámites presentados ante ese despacho para la calificación de tres empresas que están yendo a trabajar con ZOFRAMA, pese a que no asido facilitada esta situación por cuenta a faltado gestión de los señores interesados ya que ellos viven en la ciudad de Caracas – Venezuela.
- **Se solucionó.**- El pago de energía eléctrica. (MEDIANTE CONVENIO) pero actualmente aun se deben dos meses de consumo
- **Se abonó.**- En julio 2011 se canceló la totalidad de la deuda al IESS gracias a un préstamo realizado por el Presidente de la compañía Ing. Ernesto Ortega pero a finales del 2011 terminamos con una deuda de 6 meses. Parcialmente se solucionó los sueldos atrasados pero de la misma manera terminamos el año con deuda de dos meses de sueldo
- **Estamos cobrando** a los deudores de ZOFRAMA por medio de abogados ya que no cancelan los haberes pendientes entre ellos la empresa PESPESCA la cual le adeuda a ZOFRAMA un valor de más de \$20.000.00



**ZONA FRANCA MANABI S.A.
ZOFRAMA - ECUADOR**

De acuerdo a las visitas

- La señora Dra. Encarnación Folledo de nacionalidad Española está realizando la creación legal de la compañía, que vendrá a laborar con ZOFRAMA con la fabricación de casas pre-fabricadas para exportación y consumo nacional que nos han realizado a ZOFRAMA, las empresas interesadas en ingresar a zona franca son: **MEGAL SERVICES IMPORT & EXPORT S.A.**, de la Lcda. ZULEIKA M. DE GALVAN GERENTE GENERAL, **RENASEE MARITIME S.A.**, de Stephen Brown ADMINISTRADOR, **LONN LOGISTICS S.A.** Lcdo. Adolfo Loor Córdoba Administrador, ellos vendrán la próxima semana desde PANAMA a firmar ya los ingresos con ZOFRAMA las compañías están ya legales y constituidas en el Ecuador.

PENDIENTES.-

Los cobros a los que nos deben a nivel de dueños de las bodegas (NAVES, TERRENOS OTROS), que son morosos como también Ecua-Scarpe, dinero que se debía recaudar en diciembre del año 2011, para cuando lo realizaran la cancelación del pago correspondiente por la compra de la BODEGA de ZOFRAMA para la continuación de este proceso del ingreso.

- En Febrero de este año 2012 la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS realizó una retención judicial por el concepto de la coactiva que la empresa mantiene por las contribuciones atrasadas, la retención fue por un valor de \$3047.11 de mi cuenta personal del Banco Pichincha
- La Dirección de gestiones Laborables de Manabi – MANTA nos entregó en días pasados una notificación legal de pago por una multa de \$1700.00 por no presentar documentos que certifiquen estar al día en el pago a los trabajadores, ésta debió ser cancelada en 8 días pero por falta de dinero no se lo ha realizado pero se le envió un oficio motivado para poder solicitar prorroga y ampliación del tema.
- Tenemos también que cancelar a la CNT un valor de \$6563.29 por deuda de consumos telefónicos por más de un año
- Adjuntamos en los anexos las deudas pendientes por pagar al 30 de agosto del 2012.

SOLUCIONES ECONOMICAS..

- **VENTA.-** Mantengo un fondo de mercadería legal por pago en especie a favor de ZOFRAMA, para poder vender esta mercadería y poder recuperar unos 90.000 dólares para los pagos respectivos ante empleados y otros acreedores, esta mercancía es del grupo INVERMUN - GLOBEXSA con eso se cuantifica en las bodegas después de contar un máximo de 6 mil pantalones entre otras mercaderías.

En el mes de abril del 2011, se vendió la buseta perteneciente a ZOFRAMA en \$3500.00 los cuales también se ocuparon para abonar a los sueldos de los empleados. En el balance al término del año 2011 notaran que este activo ha sido dado de baja por la venta del mismo.



**ZONA FRANCA * MANABI * S.A.
ZOFRAMA - ECUADOR**

- **COBRO.-** En diciembre del 2011 se renovó el contrato con la compañía OTECEL (MOVISTAR) a la cual damos en arriendo un lote de terreno ubicado a los lados de ZOFRAMA del cual se venía cobrando un valor mensual por el canon de \$560.00, se logró incrementar este valor a \$2240.00 mensuales con lo que se generó un valor retroactivo desde el mes de abril hasta diciembre con cuyo valor se procedió a abonar parcialmente los sueldos a empleados.

El señor Polo Guañuna representante de MANAFRANCA actual dueña de los vehículo HUMMERS, la que nos debe un valor de 35.000 dólares correspondientes al tiempo que han permanecido estos vehículos en los patios de ZOFRAMA. Llegó ayer por insistencia legal de mi persona como de los compañeros que hacemos la administración para este cobro, ya que la fiscalía ya les darán el paso legal para su reexportación de sus vehículos al exterior.

- **CONTRATO** firmado entre ZOFRAMA y el Ing. José García Zambrano representante legal de una farmacéutica Venezolana Ecuatoriana que estamos ya consolidado las demás empresas que son en total tres las que ingresaron en corto tiempo a laborar con ZOFRAMA adjunto copias de su escritura el monto a percibir por este pago.

Estos han sido los acontecimientos más relevantes del año 2011, ponga a consideración de la Junta el presente informe.

Muy Cordialmente

Dr. Danilo Reyes Herrera
GERENTE GENERAL